

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, pesetas 12 al mes; provincias, pesetas 13 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 22, y países fuera de la unión postal, pesetas 32. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

La emigración a Argelia.

No vamos a estudiar el fenómeno económico de la emigración que hacen a Argelia nuestras provincias de Levante en toda su extensión y de una manera general, sino limitando nuestro examen a la provincia de Almería, que es la que mayor contingente de emigrados arroja, y aprovechando para estos datos y observaciones presentados por el gobernador de aquella provincia, Sr. Dieffebrou, en su notable Memoria dirigida al presidente del Consejo.

No hace mucho que, por nuestra cuenta, y con ocasión de la grave crisis que atravesaban los trabajadores españoles en Argelia, indicáramos la conveniencia de que se contuviera esta emigración infructuosa para los que la realizan y peligrosa para nuestra riqueza, puesto que contribuyendo a fomentar la producción de especies similares a las de España, dan lugar a una competencia de que no siempre podemos salir victoriosos.

No se puede en cuestiones económicas tener un criterio cerrado, absoluto y radical.

La emigración que cuando se dirige a América, en el Norte de España, puede a veces significar bienestar y riqueza, cuando nace de las provincias de Levante y se dirige a Orán, puede llegar a ser, y hoy es, en efecto, una desdicha.

Hubo una época en que esta última emigración era también fecunda en beneficios para nuestro país; pero, por desgracia, aquel tiempo en que los jornales se pagaban en Argelia de cinco a seis pesetas, ha pasado, y nuestros braceros tienen que sufrir la competencia de los trabajadores africanos, resignándose a cobrar dos pesetas por cada jornal, cuando tienen la dicha de encontrar trabajo y pueden hacer que el amo les pague, lo cual ofrece a veces sus dificultades.

En opinión del gobernador de Almería, la emigración a Orán es todavía en aquella provincia desgraciadamente necesaria, y esta necesidad nace, en primer término, de la crisis agrícola y minera por que atraviesa, y luego de los sistemas de cultivo que allí se siguen.

El sistema de explotación por el propietario, aunque usado especialmente en los pueblos que cultivan la uva para el embarque, no se halla suficientemente extendido para dar ocupación constante y regular a la masa existente de trabajadores; el sistema de arrendamiento es casi nulo, y el adoptado por la generalidad es el de aparcería entre propietario y colono, aportando aquel el capital y éste el trabajo.

El colono reparte los trabajos entre las personas de su familia, los realiza a medida que las necesidades lo exigen, y solo en la época de la recolección es cuando busca auxiliares para las faenas agrícolas.

De esto resulta que la agricultura no puede en manera alguna, y en tanto que sus condiciones no varían, dar ocupación a millares de jornaleros sino en contadas épocas, como las de recolección de mieses y de espartos.

La reducción del precio de los jornales y el aumento del coste del pasaje, que cuando la emigración era grande se hacía por dos pesetas, han disminuido bastante la densidad de la emigración, haciendo crecer, por el contrario, el número de los que retornan.

Si la emigración, aun perjudicando a nuestro comercio en conjunto, beneficiara a los emigrantes que vuelven, sería éste momento de estudiar la conveniencia de estimularla o combatirla, según la entidad de los distintos factores que entran en el problema.

Pero, hoy por hoy, la emigración a Argel no se defiende más que por la dura ley de la necesidad, y es bien triste ver partir de las playas de Levante a millares de trabajadores, españoles la mayoría, de catorce a diez y seis años, en la época de su vida que mejores servicios pueden prestar, para que después de correr peligros y sufrir penalidades en tierra extranjera, regresen a España más pobres de lo que salieron.

La solución al problema, por lo que afecta a la provincia de Almería, está en el desarrollo de la riqueza minera y este en el fomento de las obras públicas para abaratar los trasportes y abreviar las comunicaciones.

La Isla del Peregril.

Nuestro estimado colega *El Imparcial*, añade estos detalles, a los que ayer publicamos:

En el año 1848, a consecuencia de algunos actos de hostilidad realizados por los moros fronterizos a Ceuta, el gabinete de que era presidente el general Narvaez, entabló con el Sultán de Marruecos una negociación encaminada a fijar la zona neutral de nuestra plaza del Estrecho, a consecuencia de la cual el mismo Sultán llegó a los límites de Ceuta, y fijó, de acuerdo con las autoridades españolas, la faja de terreno considerada como zona polémica de la plaza, reconociendo a España el derecho de posesión hasta las próximas alturas de Jadu.

El gobierno inglés, entonces invitado con Narvaez por la cuestión famosa de su representante en Madrid, intentó desconocer nuestros derechos, y mandar fuerzas de Gibraltar a la Isla del Peregril.

El resultado de la negociación seguida fué, que el gobierno inglés declaró que era indudable el derecho de España.

Hoy existen consideraciones de gran fuerza para que en la Isla del Peregril establezca un faro la administración española, pues dueños por el tratado de paz y amistad con Marruecos de la bahía y fondeadero de Benzu, y dados los peligros que corre la navegación en aquellas playas, es de necesidad que los buques que por ellas navegan tengan la garantía que presta un faro, a fin de poder rehuir accidentes de mar que vienen siendo demasiado frecuentes.

Pero esta conveniencia se convertirá en verdadera necesidad el día en que, terminadas las obras de defensa de la bahía de Benzu, tengamos

aquella que ser visitada por nuestros buques de guerra.

Carnes y grasas de cerdo.

La *Gaceta* publica hoy una circular del ministerio de la Gobernación derogando una real orden de Julio último y dictando las siguientes reglas que han de observarse en el reconocimiento de carnes y grasas de cerdo procedentes de los Estados Unidos de América:

1.ª Continúa vigente la prohibición establecida por reales órdenes de 28 de Febrero y 10 de Julio de 1880 de introducir en la Península e islas adyacentes grasas procedentes de los Estados Unidos de América que no hayan sido obtenidas por fusión.

2.ª Las carnes de cerdo procedentes de los Estados Unidos de América y de Alemania serán sometidas a un riguroso y microscópico reconocimiento que se practicará por los directores de Sanidad marítima, auxiliados, cuando la necesidad del inmediato despacho de la mercancía lo exija, por el médico segundo de bahía, médicos suplentes y por el secretario médico.

3.ª Las carnes que resultan con triquinina serán arrojadas al mar a conveniente distancia del puerto y con las debidas precauciones.

El mismo destino se dará a las grasas no obtenidas por fusión cuando los interesados no prefieran reexportarlas.

4.ª Las grasas obtenidas por fusión y el tocino sin parte muscular, quedan exentos del reconocimiento microscópico, y por consiguiente, del abono de honorarios.

Los republicanos.

Desde que se rompió la coalición, todo se vuelven recetas y consultas de médicos; y *meetings*, y reuniones, y veladas; no resultando de todo ello la mayor luz.

Y de ahí, que escriba hoy *La República*:

“Los progresistas creen que la unión está hecha por virtud del fiat del Sr. Lahoz ó por el mandato de Ruiz Zorrilla, como si la esencia de las cosas pudiera modificarse por la voluntad del hombre.

La minoría coaligada del Congreso está también contra *El País*, puesto que exige como bases cardinales de la unión un programa y un directorio pluripersonal.

Escusado es decir que unos y otros permanecerán en sus trece, y que la unión continuará siendo lo que ha sido siempre: un delirio de la soberbia progresista y una perturbación en el campo republicano.”

Lo del puerto de Lisboa.

De la lectura de los periódicos portugueses se deduce que en este asunto de las obras del puerto de Lisboa anda mezclada la pasión política.

Estas obras se estudiaron, se sacaron a subasta y se adjudicaron, según los periódicos ministeriales, con todos los requisitos legales. En el acto de la adjudicación, parece que alguno de los que concurrían a la subasta depositando el dinero, solo se proponía recoger una prima. No lo pudo alcanzar, y las obras le fueron adjudicadas a M. Hersent.

Han pasado los años, y de algún tiempo a esta parte, ha empezado a susurrarse en Lisboa que varios hombres políticos de importancia habían recibido dinero por la adjudicación de las obras a M. Hersent.

Decíase que existían escritas obligaciones en tal sentido, pero se dudaba por muchos que la acusación tuviese fundamento, empeñándose con este motivo vivas discusiones.

La polémica ha venido a tomar otro carácter, desde el momento en que el *Journal do Comercio*, de Lisboa, ha publicado el texto de una de esas obligaciones, que dice así:

“Número.... Participación en el negocio de los trabajos del puerto de Lisboa, para en el caso en que se otorgase la concesión de los mismos a M. H. Hersent.

Bono personal no negociable a favor de M.... Valadero por la suma de dos contos de reis, 11.111 francos, pagaderos a dicho M.... en diez anualidades iguales, según el gobierno portugués vaya haciendo los pagos al concesionario.

Una tercera parte se pagará en dinero, y los dos tercios restantes en obligaciones, que el gobierno portugués creará para el pago de las obras, computadas al cambio de 444 francos cada una.

Este bono personal es valadero por un año, ó partir desde esta fecha, y deberá ser visado ó canjeado después que se haya arreglado la concesión de las obras entre el gobierno, bien en casa de M. Hersent, signatario del presente, ó bien en la del portador de una carta convencional de esta misma fecha.

El bono no podrá ser descontado más que por M. Hersent, por el portador de una carta convencional ó por el Banco que las dos partes designen al efecto.—Paris 9 de Diciembre de 1885.—Firmado.—H. Hersent.”

En vista de esta acusación, se reunió el Consejo de ministros, y acordó encargar a los tribunales el esclarecimiento del asunto.

Esta resolución ha producido excelente efecto, siendo la prensa ministerial la primera en aplaudirla, porque espera que los tribunales han de encontrar en el proceso, en vez de criminales, acusadores interesados, porque dicen los referidos periódicos:

“¿Quién puede probar que los bonos Hersent han sido dados a alguien, han sido distribuidos ó escondidos, han entrado en la circulación, han sido pagados ó descontados? Y en la hipótesis de que esto fuera así, esos títulos no podrán representar jamás la remuneración de servicios lícitos.

¿Qué importa que el Sr. Hersent haya mandado imprimir unos títulos de promesa de pago de cierta cuantía, para una hipótesis dada, y que en ese título escribiese el primer nombre que le vino a la memoria?”

Y así por este estilo defienden al Sr. Hersent algunos periódicos contra los ataques de otros. Veremos lo que averiguan los tribunales.

La declaración de la baronesa Seilliere.

El hecho más importante hasta aquí de los trabajos de la comisión parlamentaria investigadora del asunto Wilson, es la declaración de la baronesa Raymond Seilliere; y aunque los telegramas ya la han indicado, vamos a ampliarla con otros detalles.

Enrique Rochefort declaró ante la misma comisión el martes último, que tenía noticia de que Wilson sostenía relaciones de negocios inmorales con el baron Seilliere. Al día siguiente la comisión citó ante su presencia a la baronesa (por ausencia del baron), y declaró lo siguiente:

“No puedo más que repetir lo que me ha dicho el baron Seilliere.

Me ha dicho que le disgustaba mucho el veras constantemente obligado a dar dinero a Wilson para obtener concesiones de un ministro.

Un día hablando de las condecoraciones, monsieur Ryamon Seilliere me dijo: Si yo hubiera sabido que X.... quería una cruz, habría hablado de ello a mi amigo Wilson. Aquel señor no ha conseguido la cruz, pero ha dado al general D'Andlau 80 000 francos.

El baron me había dicho que tenía entregados a M. Wilson cerca de dos millones. Además le ha dado mucho dinero para sus periódicos, pero no ha obtenido jamás gran cosa.

Me parece que en los libros de M. Seilliere debe haber huella de estos desembolsos para monsieur Wilson. M. Wilson fué el que dió los pasos para hacer nombrar el consejo judicial de Mr. Seilliere.

Le veía siempre en el Elyseo. Uno de sus amigos, que habita en la *avenue* de los Campos Elyseos, era generalmente el intermediario entre Wilson y Seilliere.

Mad. Seilliere añade que no tiene ninguna prueba escrita de lo que dice. No puede entregar a la comisión más que cartas del general D'Andlau pidiendo dinero.

Cuando yo preguntaba al baron por qué daba tanto dinero a M. Wilson, me contestaba: «Puede serme útil, puedo necesitarlo.» Pero jamás me dijo que le diera dinero para obtener una adjudicación determinada.

No tengo ningún antecedente del cheque de 10 000 francos. Sé que el baron veía a muchas personas, sobre todo a mujeres de reputación dudosa que tenían entrada libre en el ministerio de la Guerra. El baron decía que estas mujeres le eran muy útiles. En resumen, no conozco nada preciso, no tengo ni hablo más que de impresiones.”

El mercado de pasas.—Baja artificial.—La naranja.

Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

“A causa de las buenas noticias que se han recibido en Gandia respecto a la venta de pasas en los mercados extranjeros, se han hecho algunas compras a 20 pesetas. En la séptima subasta se pusieron a la venta 103 000 cajas, y se realizaron sobre 80 000. El mercado ceró firme y con mucha animación.

Respecto a la baja de los últimos días, la *Revista* de dicha ciudad refiere que ha sido obra de una confabulación de los comerciantes interesados en crear una baja artificial y perjudicial a los intereses de los cosecheros, por cuya razón el citado colega aconseja a éstos que constituyan una representación en dichos mercados para que vigile por sus intereses.

De naranja también llegan buenas noticias, pues se han hecho ventas a un precio regular. Así es, que éste continúa firme, y varía entre cuatro y cinco y medio reales arroba, según clase, condiciones de compra y término de tiempo fijado para la recogida.

La mandarina continúa estancada, efecto de las considerables remesas que se hacen en Murcia, en donde se halla dicho fruto más adelantado este año.”

Como se ve por esta noticia, a los pobres cosecheros y agricultores, no bastándoles luchar con las crisis y otras calamidades, tienen que estar ojo avizor contra las añagazas de los comerciantes, que solo van a su negocio.

Ecos de Madrid.

Función benéfica.—A favor de los incendiados de Cadreita.—La condesa de Heredia Spinola y sus buenas obras.—Los viajes a Roma.—Nuevos matrimonios.—Enfermedades.—El general Echagüe.—La duquesa del Infantado.—La condesa de Villalba.

La condesa de Heredia Spinola ha querido asociar sus amigos, que son toda la alta sociedad madrileña, a una obra de caridad.

La ilustre dama posee numerosas propiedades en Navarra: su marido representa un distrito de aquella provincia en el Congreso de los diputados, y con ese doble motivo ha sido la primera en acudir a socorrer los habitantes de Cadreita, pueblo recientemente destruido por un incendio.

Para lograr sus nobles fines, organizó una representación en el teatro Español; distribuyó las principales localidades entre la *high-life*, y anoche llenó ésta la linda sala de la calle del Príncipe.

La fiesta resultó, pues, productiva y agradableísima.

En palcos y butacas estaban las señoras más bellas y los hombres más distinguidos de la corte; y la antigua preciosa comedia de Rojas *Entre bobos anda el juego* hizo las delicias de los espectadores, con su incomparable diálogo, sus originales caracteres y cómicas situaciones.

La condesa de Heredia-Spinola, acompañada de su hija la marquesa de Alava y de la señora de D. Ernesto Zulueta, presidió la función, y oyó plácemes y felicitaciones por su generoso pensamiento.

La Contreras, la Revilla, los hermanos Rafael y Ricardo Calvo, Donato Jimenez y Mariano Fernandez, estuvieron acertadísimos en el desempeño de sus respectivos papeles, recibiendo en premio aplausos prolongados y repetidas llamadas a la escena.

La condesa de Heredia Spinola, que consagra su vida a la práctica de las virtudes cristianas, ha concluido últimamente un magnífico reclinatorio de terciopelo color de violeta, bordado de oro, para Su Santidad Leon XIII, y que ella misma le llevará en el próximo cincuentenario de su ordenación sacerdotal.

Es una verdadera obra de arte, destinada a llamar la atención entre las innumerables maravillas que la piedad de los fieles dedica en todas las regiones del orbe al santo y egregio Pontífice.

Cada día hay nuevas noticias de las personas que se proponen hacer el viaje a la Ciudad Eterna durante las próximas festividades religiosas.

La señora de Agüera, consorte del subsecretario del ministerio de Estado, en compañía de doña Isabel de Bassecour, viuda de Chacon; la esposa de D. Adolfo Bayo y sus hermanos los señores de Tapia no irán, sino más tarde,—quizás en los primeros días de Febrero,—a su piadosa peregrinación.

En fin, los jóvenes contrayentes de un matrimonio que debe celebrarse muy en breve, harán su viaje de boda a la capital del reino de Italia, que debe ofrecer un aspecto interesantísimo durante el invierno actual.

Puesto que hablo de consorcios, esta es la ocasión de decir que en la pasada y en la presente semana se ha hecho notificación oficial, a los individuos de las respectivas familias, del enlace del primogénito de los condes de Torono con la linda hermana del duque de Gor; y del de la señorita doña María Mendez de Vigo y Rodríguez de Toro con su primo hermano D. Juan Mendez de Vigo, teniente del cuerpo de Estado Mayor.

Para asistir a la coremonia nupcial ha venido desde Lisboa, donde tan dignamente representó a España, el padre del novio, así como un virtuosa compañera y sus demás hijos.

Pero el matrimonio podría retardarse si la enfermedad del general Echagüe tuviese un término fustoso, pues son conocidos los estrechos vínculos de parentesco que unen al conde del Serrallo con el ministro de España en Portugal.

Las noticias del ilustre doliente, en el instante en que escribo, no son satisfactorias.

La noche ha sido agitada, y el general no ha reconocido a sus hijos que sucesivamente han ido llegando de los distintos puntos donde residían.

La última ha sido la duquesa del Infantado, quien a pesar de no poder andar aún, a causa de la caída que sufrió recientemente en su *villa Belen*, de San Sebastian, se ha puesto en camino al saber la situación de su padre, deseosa de prestarle cariñosa asistencia.

Otra señora de la aristocracia, la condesa de Villalba, hija del general marqués de Miravalles, se halla igualmente en situación delicada, a consecuencia de su alumbramiento, en que ha dado a luz un niño muerto.

Es de esperar, sin embargo, que la juventud de la recién parida y los auxilios de la ciencia logren salvar una vida tan cara para su familia, que consta, además del tierno padre y del amante esposo, de numerosos hijos.

ASMODEO.

Telegramas de la mañana.

Vapor-correo.

Habana 15.—Hoy ha llegado a este puerto, sin novedad a bordo, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Ciudad Condal.

El gobierno italiano, y el jubileo sacerdotal.

Roma 15.—Los periódicos italianos niegan importancia a la manifestación antipontificia hecha aquí a una peregrinación extranjera.

El gobierno italiano está firmemente resuelto a impedir toda demostración pública que pueda ofender los sentimientos católicos, particularmente con motivo de las fiestas del quincuagésimo aniversario de la ordenación sacerdotal del Papa.

En Bulgaria.

Wiena 15.—Según noticias de Bulgaria, continúan allí los marejos de los agentes rusos contra el orden de cosas actualmente establecido.

El metropolitano de Sofía, Mons. Clemente, continúa apelando a la resistencia pasiva contra las disposiciones del gobierno del príncipe Fernando. Se dice que aquel prelado obedece a secretas instrucciones de la corte de San Petersburgo.

Se anuncia en la *Sobranje* un importante debate acerca de la conducta de Mons. Clemente, al cual desea alejar de Sofía el gobierno en vista de sus opiniones rusófilas y de sus constantes intrigas contra las instituciones.

Las cartas de Wilson.

Paris 16.—El Sr. Wilson ha prestado declaración ante el juez que entiende en el asunto de las cartas que hacen referencia a la cuestión de las condecoraciones.

Dicho Sr. Wilson ha declarado que dichas cartas fueron escritas por el año 1834, pero los peritos y fabricantes de papel que las han examinado declaran que son recientes.—*Fabra*.

El canal de Nicaragua.

El 25 del corriente saldrá de Nueva York en el vapor *Honda* para San Juan del Norte, en Nicaragua, la comisión encargada de terminar los estudios de este importante canal.

El comandante de la armada norte-americana, Mr. Taylor, marcha al frente de la expedición, que se compone de 40 ingenieros, otros tantos agrimensores y delincuentes y todo el personal obrero necesario.

Antes de comenzar los trabajos se contratarán cien peones en la isla Fortuna (Bahamas), Port Morant (Jamaica) y San Juan del Norte, y saliendo de este último puerto nicaragüense saldrá la expedición hacia el interior del país. La fuerza total de 150 hombres se dividirá en siete secciones, y los trabajos de construcción comenzarán pocos meses después de presentado el informe final de la comisión.

Indemnización.

Nueva-York 16.—Los últimos partes de Chile anuncian que el gobierno de aquella república...

Baja de valores.

París 17.—La situación interior de Francia, que tiende cada vez a complicarse más, influye en la Bolsa...

Discurso de Su Santidad.

París 17.—Según noticias de Roma se anuncia un importante discurso de Su Santidad, acerca de la cuestión religiosa en Francia.

El Canal de Suez.

Viena 17.—El convenio relativo a la neutralización del Canal de Suez, ha obtenido al fin la aprobación de la Sublime Puerta.

Los italianos en Abisinia.

Roma 17.—Buena grande actividad en Massaua para comenzar desde luego las operaciones contra los abisinios.

Como no hay ninguna esperanza en el éxito de las negociaciones de paz establecidas por los delegados ingleses en la corte del rey Juan, se cree que los italianos emprenderán a fines de la semana próxima la marcha hacia el interior de Abisinia.

El asunto Wilson.—Nuevas complicaciones.—Dimisión del ministro de Justicia.—Cálculos pesimistas.

París 17.—El juez de instrucción de la causa incoada con motivo de la sustitución de documentos en el proceso Caffarel, ha remitido hoy el resultado de sus investigaciones al procurador de la República.

Se sabe que se dirigirá enseguida el suplicatorio a la Cámara de diputados, pidiendo autorización para procesar al Sr. Wilson, que aparece como cómplice en el delito de sustitución de documentos en los autos de la causa Caffarel.

Los periódicos atribuyen grande importancia a la sesión de esta tarde, en la cual se tratará probablemente de dicho asunto.

Oren que la sesión de hoy será decisiva y que provocará una crisis en el gabinete y tal vez presidencial.

París 17.—Un nuevo suceso ha venido a aumentar la serie de escándalos que tanto excitan la atención pública.

La policía ha preso a tres sujetos de malísimos antecedentes, los cuales han confesado que recibían dinero para apañar al Sr. Portales, director del periódico El Siglo XIX, el cual, como es sabido, viene haciendo una enérgica campaña contra el Sr. Wilson.

París 17.—Ante la gravedad de las circunstancias, según anuncia la prensa de hoy, los ministros se reunieron anoche en Consejo extraordinario.

A pesar de los rumores que circulan, la verdad es que nadie ha podido trasladar hasta ahora, los acuerdos que se tomaron en dicho Consejo, pues los ministros se han encerrado en un mutismo absoluto.

París 17.—Se afirma que hoy mismo el Sr. Boncher, procurador general (fiscal del Supremo) dirigirá al presidente de la Cámara el suplicatorio para procesar al Sr. Wilson.

Este suplicatorio pasará a una comisión que en el espacio de veinticuatro horas, debe emitir dictamen sobre si se concede o no la autorización.

Nadie duda de que la Cámara votará en sentido afirmativo por una gran mayoría.

París 17 (tarde).—Ora ministerial.

El Sr. Mazeau, ministro de Justicia, ha presentado esta mañana la dimisión.

El Sr. Grignon, prefecto de policía de París, que se negó a dimitir, ha sido separado, nombrándose en su lugar al Sr. Bourgeois, director del ministerio del Interior.—Fabra.

Consejo de ministros.

El celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M., ha sido muy breve, y se ha reducido al resumen político hecho por el presidente del Consejo y a la firma de varios decretos de Hacienda, concediendo honores de jefe de administración.

También el Sr. Moret habló de asuntos internacionales.

En la reunión que después han celebrado los ministros en la secretaría de Estado, éstos han informado al Sr. Albareda del estado de los asuntos que tiene en estudio el Consejo de Ministros y de los que están pendientes de resolución; hablando a su vez el Sr. Albareda, de su gestión diplomática.

El embajador de España, cerca de la Santa Sede, salió el domingo de Roma, con dirección a Bolonia, donde pasará unos días acompañando a S. A. los duques de Montpensier.

Antes de salir de Roma, fué recibido en audiencia particular por Su Santidad, a quien tuvo el honor de ofrecer, con motivo de las fiestas de su próximo jubileo sacerdotal, un magnífico copon de oro y plata, cincelado, con figuras de alto relieve y preciosos esmaltes.

La conferencia del Sr. Grotzard, con Leon XIII, duró más de hora y media, y en ella el Papa, reiteró a nuestro embajador las manifestaciones del cariño y afecto que profesa a España, a la familia real y a nuestro representante en el Vaticano.

El veterano general Echagüe, cuyo estado se agrava bastante ayer tarde, ha pasado la noche con intranquilidad, y todo el día ha seguido lo mismo, aunque sin sentir mayor agravación.

La casa del ilustre enfermo es muy visitada, y en las listas colocadas en la portería hay centenares de firmas de personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Su hija, la marquesa de Valmédiano, ha llegado esta mañana.

Sus otros cariñosos hijos ya se hallaban en Madrid.

Leemos en La Correspondencia:

«Ha llegado a noticia de algún periódico la suposición de que el Sr. Albareda deseaba reconciliar a los reformistas con los ministeriales.»

No nos extraña este deseo del ministro de la Gobernación, que es también de muy antiguo el del presidente del Consejo de ministros, por lo que tiene de patriótico reunir en un solo partido todos los elementos liberales del país, pero nos parece que nada concreto se puede decir sobre el asunto, porque todo está todavía en el terreno de las buenas intenciones.»

El Sr. Sagasta se retiró anoche a primera hora algo enfermo de su despacho de la Presidencia; pero hoy por la mañana se encontraba mejor, pudiendo concurrir al Consejo con S. M.

Teatro Real.

La empresa del régio coliseo se ha visto precisada a dejar de funcionar hoy y mañana

por causa de las enfermedades que sufren algunos artistas.

La laxación que sufre el tenor Tamargo, se espera desaparezca en breve, y si tal sucede es probable ante el sábado, para el turno primero impar, El Trovador.

Están preparadas las óperas Guillermo Tell, Barbero de Sevilla y se ensaya Mefistófeles.

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Gracia y Justicia, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez, la comisión nombrada para la reforma del Código de comercio, celebrándose en examinar cuanto se refiere al enjuiciamiento en materia de quiebras.

Bajo la presidencia del señor rector de la Universidad central, se ha reunido hoy el claustro de profesores de la Escuela central de gimnástica, para dar posesión del cargo de director de la misma al eminente catedrático de la Facultad de Medicina D. Alejandro Saumartin.

En la calle de Puencarral, junto a la de Apodaca, fué encontrado esta madrugada el cadáver de un hombre, que no pudo ser identificado.

Ha sido nombrado auditor de guerra de Cebú, islas Filipinas, el teniente auditor de primera Sr. Buesa.

Acuartelamiento de la Guardia civil.

Con objeto de mejorar y hacer menos costoso el acuartelamiento de la Guardia civil, la dirección general de Seguridad ha formado una estadística.

De ella resulta lo siguiente: Hay 44 casas-cuarteles propiedad del Estado, 428 de los municipios, 130 que dan gratis y pagan la renta los propietarios a los municipios, y 1.491 por las que el Estado paga renta. Total, 2.093 casas-cuarteles, que cuestan al año pesetas 746 586.19.

La provincia de Madrid es en la que más caro cuesta el acuartelamiento de cada guardia, pues sale a 94.78 pesetas, y la de Teruel, la que cuesta más barato, a razón de 14.36 pesetas por plaza.

Oviedo 16.—A las ocho de la mañana de hoy se ha suicidado en la cama, D. Diego Solís, natural de Avila y de cincuenta años de edad, clavándose un puñal en el corazón. Dicho señor estaba en calidad de huésped en la casa donde llevó a efecto su fatal resolución.

Esta mañana en el Consejo de ministros ha firmado S. M. la Reina dos reales decretos del ministerio de Hacienda, concediendo honores de jefe de administración a D. Andrés Hernández Guerrero, jefe económico jubilado, y a don Matías González Estéfani, interventor de Hacienda de Gerona.

Disposiciones de Guerra: Numbrando primer jefe de la caja de reclutas de Chiva al teniente coronel de infantería don Joaquín López.

—Idem id. de la de Vigo al teniente coronel D. Antonio López.

—Destinando al primer batallón del regimiento de Saboya, número 6, al teniente coronel D. Vicente Díaz Jimenez.

—Idem al de San Quintín, número 49, al de igual clase D. Cayetano Ruiz Sanchez.

—Idem a la plantilla de la dirección general de infantería al teniente coronel D. Pedro Ayala.

Segun nuestras noticias, se confirma que el gobierno de los Estados Unidos dió orden hace un mes a la corbeta Valeria, que navegaba por el Pacífico, para que marchara a las Carolinas a proteger a sus nacionales.

El Sr. Romero Robledo ha visitado esta tarde al Sr. Merelles para poner en sus manos un telegrama recibido de Gerona, en que se ofrece por su conducto, al gobierno, y se ofrece gratis, todo el mármol que sea preciso para el monumento que las Cortes han votado en honor del malogrado Alfonso XII.

Es de advertir, además, que, según se dice, el industrial que hace dicho ofrecimiento es republicano.

Pero sea ó no exacto este último detalle, la verdad es que el Sr. Albareda, a quien ha visto también el segundo jefe de los reformistas, ha recibido con mucho agrado el ofrecimiento, y con gran afecto la visita del Sr. Romero Robledo.

Por haberlo traducido de los periódicos franceses, que ya hoy lo rectifican, dijimos ayer que un regimiento de granaderos de la guardia había cargado a la bayoneta contra los obreros de Londres, lo cual no es exacto, porque las cargas las dieron solamente la policía de a pie y de a caballo, y los granaderos solo salieron a la calle para facilitar la circulación del público.

BALANCE DEL DIA.

Después del Consejo de ministros con S. M., parece que los ministros, en la reunión de la secretaría de Estado, se han ocupado de otros asuntos de interés público, y de carácter internacional, dentro del criterio prudente que corresponde a un gobierno circunspecto.

En este Consejo han acordado también, que los restos de Rios Rosas, provisionalmente colocados en Atocha hace bastantes años, sean depositados en la cripta de San Francisco el Grande.

En este segundo Consejo, el Sr. Albareda, una vez ya de regreso en Madrid su antiguo jefe, el Sr. Moret, dió cuenta del estado de nuestras relaciones con Francia, bajo todos los aspectos, así el político como el comercial e internacional, expresando, al hablar de estas materias, que siempre había procedido de acuerdo con el inteligente, conciliador y patriótico criterio del señor ministro de Estado.

Calma en los círculos políticos, ó si se quiere mejor, ausencia de temas nuevos.

De lo que se sigue hablando es de la provisión de algunos altos puestos vacantes, ya de carácter administrativo, ya del orden parlamentario, y también de las contrariedades y de los disgustos que estas cosas, y otras, suelen ocasionar a todos los gobiernos; y como el actual no ha de estar libre, por virtud sobre natural, de estos tragos, comprendemos muy bien que algunos días se ponga enfermo el Sr. Sagasta, y aún nos admira cómo no está peor.

Cada vez son más pesimistas las noticias que el telégrafo comunica de Francia sobre la intervención de Wilson en el asunto llamado de Caffarel.

Ya de este último asunto nadie se acuerda, concentrándose ahora todo el interés dramático en la instrucción que se atribuye a Wilson, de cartas importantes y en la participación que también se le adjudica en otros negocios feos.

Hoy nos encontramos, además, con que ha sido relevado el jefe de policía; a quien se supone servidor de Wilson; con que ha presentado su dimisión el ministro de Justicia; con que se ha pedido el suplicatorio para procesar a Wilson, y con otra porción de noticias e impresiones, que da confirmarse, presentan como inevitable una honda crisis gubernamental que quizá pudiera alcanzar al anciano y respetable M. Grevy.

Estamos algo distantes de los sucesos, pero poderios apreciar en todos sus detalles, y aun dudamos que los aprecien con exactitud los mismos testigos presenciales, por estar envueltos en atmósfera tan pesada y caliginosa; pero nos parece, por de pronto, que algunos de los tiros que se dirigen a Wilson, tienden a procurar una nueva elección presidencial, juntándose fácilmente, en este intento, ambiciones personales y propósitos políticos ulteriores; y también creemos, que la Cámara francesa, en el estado de sobreexcitación en que se encuentra, no puede tener imparcialidad para juzgar de sucesos que debieron siempre quedar encomendados a los tribunales de justicia.

Fácilmente, por esto, la Cámara irá tomando aires de Convención; lo cual a su vez suscitará el otro movimiento contrario; que es el del cesarismo, de que están siendo cómplices inconscientes los entusiastas de Boulanger.

Algunos periódicos han preguntado qué proyectos de administración local y provincial, pensaba presentar a las Cortes el Sr. Albareda, y según nuestras noticias, el señor ministro de la Gobernación se propone reproducir los que ya tenía presentados cuando ocupó aquel departamento el Sr. D. Venancio González.

También es posible que el Sr. Albareda, sobre la base que hoy tiene, establezca algunas reformas en la dirección de Seguridad, presentando al efecto el oportuno proyecto de ley a las Cortes.

La isla del Peregril.

Como hoy se haya fantaseado algo acerca de los propósitos que el gobierno español pueda abrigar respecto de la isla del Peregril, hemos procurado informarnos, y parece que lo único cierto en este asunto es que el gobierno no se ha ocupado ahora para nada de aquella isla.

Es verdad que hace tiempo pensó en la isla del Peregril por si esta pudiera ofrecer condiciones apropiadas para el establecimiento de un faro que necesariamente ha de estar situado en correspondencia con otros del Norte de Africa, dentro del sistema general de iluminación marítima, y también es cierto que a este propósito envió un práctico para que señalara el lugar del emplazamiento del faro; pero después de señalado, no ha resuelto aún nada el gobierno, ni todavía se sabe si será este sitio u algún otro más adecuado al objeto, el que se utilice para tal servicio.

Lo que se ha dicho del desembarco de moros en aquella isla no debe ser cierto, porque hasta ahora no se ha recibido noticia alguna de nuestro representante en Tánger.

BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 17 DE NOVIEMBRE

Table with columns: FONDO PUBLICOS, Ultimos precios, FONDO PUBLICOS, Ultimos precios. Includes items like Bill. de Cuba 1886, Id. fin de mes, Id. fin de sept., etc.

La contratación poco animada. La demanda de papel, que ayer tomó alguna importancia, ha cesado esta tarde, haciéndose corto número de operaciones con parecidos cambios a los de ayer ó algo más bajos.

El 4 por 100 interior al contado se ha cotizado entre 66.10 y 20, terminando a 66.15 por 100.

A fin de mes en voluntad a 66.05 y 10, y a fin de Diciembre a 66.35 y 30.

El 4 por 100 exterior a 67.60 y 75.

El amortizable al 4 por 100, con solo el cambio de 88.60.

Los billetes de Cuba tampoco han tenido más cambio en partida que el de 97.95.

Las cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, a 101.15, y las del 6 por 100 a 100.50.

Las acciones del Banco de España, a 417 por 100, único cambio.

Las de Tabacos, con el de 112 por 100.

Resumen.

A las cinco.—4 por 100 interior al contado, 66.25; fin de mes, 66.20, operaciones.

PARTES TELEGRÁFICAS

París 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66.68.

Londres 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66.68.—Después, 66.66.—Fabra.

(TELEGRAMA DE T. BERNARD.)

París 17 (8.16 t.)—4 0/0 exterior, 67.01.—3 0/0 francés, 80.57.—5 0/0 italiano, 97.07.—Otomano, 494.00.—4 0/0 turco, 14.01.—Egipto, 871.00.—Panamá, 292.00.—Nortes, 335.00.—Rio Tinto, 265.00.—Ferro-carriles portugueses, 637.00.—Nuevo Cuba, 481.00.—3 0/0 portugués, 56.98.—Alicante, 270.00.—Hipotecario, 555.00.

Londres 17 (12 m.)—Consolidado, 103.18.—4 0/0 exterior 66.66.—3 0/0 portugués, 000.00.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 10° sobre 0.

A las doce de la misma, 13° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 12° sobre 0.

La máxima fué de 14° sobre 0. La mínima, de 5° sobre 0. El barómetro a las 6.39 milímetros.—Lr.

Bolsas de Viena y de Madrid.

Un agente en la Bolsa de Viena desea hallar persona privada, agente de cambios ó banquero en Madrid, que quiera operar en la Bolsa Matritense a nombre y a cuenta y riesgo del agente vienés. El de Madrid podrá operar también por su conducto en la Bolsa de Viena.

Diríjase las proposiciones en castellano al «Bolsista núm. 1.382, en la Bolsa (Boerse).—Viena.—(Austria).»

ENFERMOS DE LA VISTA.

Miles de certificados lo tienen demostrado. Millares de enfermos agradecidos nos lo escriben diariamente. EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todos los padecimientos de los ojos y fortalece y da nueva vida a las vistas debilitadas y cansadas por la edad ó trabajos. 3 reales frasco, en todas las principales farmacias y droguerías de España. Mándase por correo remitiendo 2 pesetas al Sr. Dr. Comisión Universal, Madrid.

Cultos.

Santo de mañana.—San Roman y San Máximo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Justo, donde se celebrará por la mañana misa mayor con sermón que predicará el Sr. Belda, y por la tarde, pases y reserva.

En la iglesia parroquial de San Luis continúa la novena de Nuestra Señora del Consuelo; por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Gujjerro.

En la parroquia de Santiago sigue celebrándose la novena de Nuestra Señora de la Fanciulla, predicando por la mañana el Sr. Yagüe, y por la tarde, a las cuatro, D. Leanes Alcalde.

En San Nicolás continúa la novena de Animas, predicando el Sr. Barbejero.

En Monserrat id., predicando el Sr. Moneses. Continúan los ejercicios del Mes de Animas, y predicarán:

En San Justo, a las cinco y media, el P. Fita. En Santa Cruz, id., el Sr. Romero. En San Ignacio, id., el Sr. Paycl.

En el Cristo de la Salud, id., el Sr. Vígir. En Maravillas, id., el Sr. Morlan.

En la V. O. T. ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Mendez.

En la capilla del Cristo de San Ginés habrá ejercicios piadosos con sermón al anochecer, predicando el Sr. Villita.

En Jesús id., predicando el señor rector. En San Juan de Dios, Via-Crucis al anochecer.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—No hay función. Salón Romero.—A las 9.—Segunda sesión de la Sociedad de Cuartetos, dirigida por el Sr. Monasterio.

Español.—27.º de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Moda.—Entre bobos anda el juego. Zarzuela.—48.º de abono.—T. 6.º par.—A las 8 1/2.—Armen. Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Angel caído.—Las propinas.

Apolo.—A las 8 1/2.—Un cuento de Boccacio.—A las 9 1/2.—El novio de doña Inés.—A las 10 1/2.—Cuba libre.—A las 11 1/4.—Segundo acto. Circo de Price.—A las 8 1/2.—Las campanas de Carrion.

Lara.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Los dos polos.—A las 9 1/2.—Los diputados.—A las 10 1/2.—En cinco minutos.—A las 11 1/2.—¡Sereno! Variedades.—A las 8 1/2.—El teatro nuevo.—A las 9 1/2.—Tiple en puerta.—A las 10 1/2.—Niña Pancha.—A las 11 1/4.—Cromos madrileños.

Eslava.—T. par.—A las 8 1/2.—El Lucero del Alba.—A las 9 1/2.—Una prueba fotográfica.—A las 10 1/2.—Los tresnochadores.—A las 11 1/4.—Una señora en un tris.

Novedades.—A las 8 1/4.—La gran vía.—A las 9 1/4.—Los lobos marinos.—A las 10 1/4.—Segundo acto de la misma.—A las 11.—Grandes y chicos.

LOTERIA NACIONAL.

SORTEO VERIFICADO HOY.

Table with columns: NÚMEROS, PREMIOS PESETAS, PUEBLOS. Lists numbers and prizes for Madrid, Santander, Sevilla, Sans.

Premiados con 3 000 pesetas.

Table with columns: Numbers and prizes for 3000 pesetas.

Premiados con 500 pesetas.

Table with columns: Numbers and prizes for 500 pesetas.

Table with columns: Numbers and prizes for 500 pesetas.

Table with columns: Numbers and prizes for 500 pesetas.

Table with columns: Numbers and prizes for 500 pesetas.

Table with columns: Numbers and prizes for 500 pesetas.

Table with columns: Numbers and prizes for 500 pesetas.

Table with columns: Numbers and prizes for 500 pesetas.

Table with columns: Numbers and prizes for 500 pesetas.

Table with columns: Numbers and prizes for 500 pesetas.

Table with columns: Numbers and prizes for 500 pesetas.

Table with columns: Numbers and prizes for 500 pesetas.

Table with multiple columns of numbers, likely a financial or statistical report. Columns include various numerical values ranging from 6534 to 29940.

LA NEW-YORK
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EL AÑO 1845
Sistema puramente mutuo a primas y contratos fijos
Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas...

SERVICIOS
DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LINEA DE LAS ANTILLAS
A NEW-YORK Y VERACRUZ
TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 16, de Oádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

Liquidacion
de paraguas a mitad de sus precios. 27 y 29, Carretas, 27 y 29
No más frío ni reuma. Zapati-llas y botas Suizas. Atocha, 19 y 21, Los Tirolenses.

DEPÓSITO DE ALHAJAS
2, Prado, 2, pral.
Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido de ricas joyas en brillantes piedras de color y perlas finas...

CHOCOLATES, TES, CAFÉS Y SOPAS
DE
MATIAS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL
Dulces finos de todas clases.—Caramelos suizos.—Bombones de chocolate con exquisitas cremas...

LA PERLA ANTI-GASTRICA
DEL DR. DELGADO
CURA LOS PAFECIMIENTOS DEL ESTOMAGO
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vixagres, vómitos después de las comidas...

En las Farmacias, Perfumarias y Peluqueras
La
VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Hímito por CH^oFAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

FABRICA DE GUANTES
DE
FERNANDO URIARTE
TUDESCOS, 1, ENTRESUELO
(casi equinúa á la plaza de Santo Domingo)
Somos enemigos de precios exagerados, porque no queremos la parroquia que se adquiere por este medio...

LA CALVICIE HA MUERTO!!!
PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS
Con la nueva POMADA PRODIGIOSA se hace salir el cabello y la barba, sea cualquiera la causa que haya motivado su caída...

EL SEÑOR
D. MARIANO DE ZABALBURU
Y BASABE
FALLECIÓ EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1887
R. I. P.
El Excmo. Sr. Presidente del Congreso de los Diputados; el Director Espiritual del finado; D. Francisco de Zabáburu, hermano; doña María del Pilar de Mazarredo, hermana política; doña María del Carmen de Zabáburu, sobrina, y demás parientes,

BIBLIOTECA PARLAMENTARIA
Se ha publicado el I tomo, que comprende la discusion íntegra del proyecto de derechos pasivos á los maestros y II y III del de proyecto de Ley Constitutiva del Ejército.
Véndase á peseta en la Administracion de la Biblioteca Palafox, 21, y en la de este periódico.